



## ANTECEDENTES

*La Universidad Católica de Lovaina (UCL) tiene lazos históricos profundos con América Latina<sup>1</sup>. Sobre esa base, decidieron invitar a doce intelectuales de destacada trayectoria de Bolivia, Chile y Perú para imaginar y debatir la posibilidad de una solución durable al problema de la carencia de salida al mar de Bolivia y otros problemas derivados de la Guerra del Pacífico de fines del siglo XIX.*

*Esta iniciativa tiene su origen en el encuentro entre algunos académicos e intelectuales latinoamericanos, que viven y trabajan en Europa, con profesores de la UCL, que tienen experiencias de cooperación universitaria con Bolivia, Chile o Perú. Desde el inicio, ellos estimaron que el desafío de base era la cuestión de la integración regional y el desarrollo económico de la región concernida (Norte de Chile, Sur de Perú y Bolivia). Desde tal perspectiva, la satisfacción de la reivindicación marítima boliviana emergía como un factor clave en la construcción de lazos de cooperación que faciliten la integración regional y el desarrollo.*

*Simultáneamente, se reconoció que las percepciones sobre el problema eran bastante diferentes en los tres países concernidos. Pero, en todo caso, se consideró que la demanda marítima boliviana era razonable y esta percepción fue la hipótesis de base del encuentro al cual se convocó. Consecuentemente, se eligió un punto de partida empírico, según el cual un problema existe y, si se mira hacia el futuro, la cooperación idónea para avanzar hacia la integración regional, el desarrollo equitativo y el fortalecimiento de la democracia, sería facilitada por la resolución del problema marítimo de Bolivia.*

*Por lo mismo, fue principio de base del encuentro el no sumergirse en una re-ingeniería de los factores y elementos históricos que están en el origen del problema (las condiciones de la anexión por Chile de territorios bolivianos o peruanos al fin de la Guerra del Pacífico). La UCL invitó a los intelectuales participantes a abocarse a un trabajo de construcción de soluciones. La hipótesis fue que los intelectuales, desde sus diversas especialidades, están en capacidad de ejercer su imaginación prospectiva para proponer soluciones a los problemas de la sociedad con el apoyo de sus conocimientos y experiencias.*

*Sobre estas bases, los participantes latinoamericanos fueron convocados a este ejercicio original y difícil, pero esencial: ayudar a construir soluciones, absteniéndose de rehacer la historia. Cabe agregar que, para los organizadores del encuentro, la coyuntura política actual es bastante favorable. Los analistas y observadores políticos dicen que el problema discutido está en el agenda de los gobiernos de los tres países y que, últimamente, se han multiplicado los gestos y actitudes de buena voluntad. En tal contexto, una propuesta elaborada en común por intelectuales y académicos de reconocida autoridad profesional y moral podría ser entendida por la opinión pública y facilitar la gestión de los poderes decidores políticos.*

*Es importante agregar que para poder imaginar una solución que parezca equitativa y eficaz era necesario, según los organizadores, facilitar el espacio de libertad intelectual de la UCL.*

*Finalmente, es importante advertir que la discusión fue organizada directamente por y entre los invitados latinoamericanos. En otras palabras, no fue un debate entre Europeos y Latinoamericanos. Los primeros, como se ha señalado, se limitaron a organizar los debates y facilitar las discusiones entre sus invitados de América latina. Su rol, en definitiva, fue el de “facilitadores” del encuentro y de los debates.*

<sup>1</sup> Los participantes agradecen el esfuerzo realizado por la Universidad Católica de Lovaina (en Lovaina-la-Nueva, Bélgica) y por el Centro Tricontinental (CETRI). Asimismo y especialmente a los profesores: F. Debuyst, F. Houtart, P. Löwenthal, M. Molitor, M. Munting, así como a C. Duqué y el equipo de relaciones internacionales (ADRI) de la Universidad. De igual manera, nuestro reconocimiento va a los asesores, profesor J. Magasich, señor N. Estrada, y profesor I. Yopez quienes comenzaron y coordinaron esta iniciativa.



## ACTA DE LOVAINA

Entre el nueve y el catorce de septiembre de 2006, se llevó a cabo en la Universidad Católica de Lovaina, un seminario de académicos bolivianos, chilenos y peruanos, convocado por dicha institución, para apoyar la construcción de una solución respecto de la demanda marítima boliviana. Esta reunión se llevó a cabo de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Considerar la demanda boliviana como razonable y atendible, debiendo, por tanto, ser analizada con el propósito de encontrar una propuesta de solución equitativa por la cual Bolivia obtenga un acceso soberano y útil al Océano Pacífico.
- b) Es de interés hemisférico permanente, sub-regional y de Bolivia, Chile y Perú dar solución a este requerimiento.
- c) Desde 1997 académicos de los tres países se han estado reuniendo con el propósito de identificar intereses comunes para, en ese marco, atender la demanda boliviana.
- d) Consideramos que, paralelamente con la realidad jurídica de los tratados, la realidad histórica sugiere que la solución sea abordada con un enfoque trilateral dentro de un marco de integración y cooperación, que atienda principalmente a las poblaciones de frontera.

A este efecto, el seminario analizó los siguientes escenarios de posible solución:

### **OPCIÓN I A: INTEGRACION DE UN CORREDOR Y UN ESPACIO TRINACIONAL.**

1. El gran *objetivo* que contempla esta alternativa es crear y articular un corredor trinacional por Arica, articulado a otros ejes viales contiguos. Con ello se fortalecería un espacio costero andino y amazónico que para todo efecto sería una macroregión, donde confluyen principalmente Bolivia, Chile y el Perú.

Este gran espacio trinacional comprendería tres ámbitos de influencia:

- a) El ámbito inmediato de la frontera actual y sus espacios regionales adyacentes.
- b) El ámbito de la macroregión compuesta por el sur del Perú, el occidente y sur oeste de Bolivia y el norte de Chile.
- c) El ámbito de las conexiones necesarias para equipar a la macro región con recursos disponibles en cada país, incluyendo los recursos energéticos, el agua y los corredores viales.

### *2. Modalidad*

Para esta macro-región se propone un esquema de desarrollo integral y sostenido que revierta la situación deprimida de un significativo número de campesinos y mejore al mismo tiempo la situación de la población de centros poblados pequeños, medianos y grandes.

### *3. Ejes de desarrollo.*

Los grandes ejes de transformación productiva a desarrollarse y articularse son los siguientes:

- a) Fortalecimiento y diversificación de la producción campesina, con agua, energía y tecnología. Ello implicaría el gas en el esquema de desarrollo.
- b) Incorporación de valor agregado a la minería.
- c) Potenciación de los corredores de convergencia de la zona facilitando la interconexión con el oriente boliviano, Brasil, Argentina y Paraguay.
- d) Integración de encadenamientos productivos.
- e) Compartir una red portuaria integrada en la zona implicada.

#### 4. Característica de la propuesta en función de la soberanía.

Se propone un corredor de *soberanía compartida trinacional* que también tendría en su borde costero, soberanía compartida tri-nacional. Esta modalidad comprendería los siguientes aspectos:

- a) Derechos marítimos y mar territorial para cada uno de los tres países.
- b) Instalaciones puerto y aeropuerto.
- c) Carreteras y líneas ferroviarias.
- d) Recursos naturales incluyendo los energéticos

Esta área de soberanía compartida solo se refiere al corredor, al puerto de Arica y mar adyacente; al mismo tiempo no afectará los derechos del Perú comprendidos en los tratados de 1929 y 1999, ni los términos de solución de la controversia sobre delimitación marítima peruano-chilena <sup>2</sup>.

#### 5. Situaciones que encara la propuesta al momento de formularse.

- a) La zona cuenta con infraestructura, puertos y una población numerosa.
- b) Existe una situación de controversia entre Chile y Perú sobre límites marítimos que debe resolverse previamente.
- c) Deberá fijarse algún tipo de compensación por parte de Bolivia a Chile que sea aceptable por ambas partes.
- d) Debe asegurarse la unidad geo-económica de Tacna y Arica.

### **OPCIÓN I B: CORREDOR BOLIVIANO**

Como variante a la proposición anterior, se plantea la cesión de un corredor terrestre para Bolivia entre los límites de Chile y el Perú, sobre la base de las siguientes consideraciones y elementos:

- a) Debería ser expresión de la voluntad de Chile y el Perú, expresada en una política común hacia Bolivia, asumida sobre la base de lo dispuesto en el Tratado de 1929.
- b) La cesión dará plena soberanía a Bolivia sobre el corredor y el mar que le corresponda, una vez solucionado el litigio sobre los límites marítimos entre Chile y el Perú ;
- c) Creación de un ente especial con un patrimonio de afectación proporcionado por los tres países concernidos, que será administrado sobre la base de una estrategia de integración trinacional.
- d) El patrimonio de afectación señalado comprendería entre otros bienes un puerto; sus instalaciones y accesos, recursos energéticos, hídricos e ictiólogos.
- e) El puerto mencionado puede estar fuera del territorio cedido a Bolivia, sobre la base de una eventual cesión o concesión de Chile en los términos del Tratado de 1929. En este caso, el gobierno de Chile tomará en consideración el impacto eventual en los puertos vecinos.
- f) En su gestión, el ente mencionado en la letra c contemplará políticas orientadas a la constitución de una red portuaria, a partir de los puertos existentes y/o por construir en el litoral chileno-peruano, para atender los requerimientos de actividades vinculadas a la cuenca del Pacífico

### **COMPLEMENTO DE LAS OPCIONES N°1, ESCENARIOS A Y B.**

En aras de la fraternidad americana, habiéndose iniciado un proceso de acercamiento de los pueblos de la región, los escenarios de las propuestas anteriores podrían ser complementados con gestos de amistad aceptados por las partes involucradas.

Por ejemplo, la República de Chile efectuaría, en calidad de gesto de amistad, la entrega simbólica a la República de Bolivia, de un espacio terrestre de 1 Km. cuadrado que podría estar en la localidad de Cobija. Bolivia retribuiría este gesto con otro gesto aceptable par las partes.

Bolivia podría construir en dicho espacio centros de estudio e investigación destinados a la conservación del medio ambiente de la zona, la difusión de la interculturalidad, así como de la prestación de ayuda humanitaria.

---

<sup>2</sup> Se tiene como referencia la propuesta chilena de 1975 y la contrapropuesta peruana de 1976.

## **OPCION 2: ENCLAVE BOLIVIANO SOBERANO EN LA REGION DE ANTOFAGASTA**

Como alternativa a los escenarios 1a y 1b, se pretende crear un polo de desarrollo e integración económica. Este polo estaría dotado con un puerto que eventualmente podría construirse en Cobija. El segmento de territorio costero cedido para estos efectos tiene como objeto brindar a Bolivia acceso soberano al mar.

En una primera etapa, Chile mantendría la soberanía pero delegaría la gestión del territorio en Comodato, para, al término de una negociación progresiva, otorgar la Soberanía completa. Ello permitiría evaluar esta experiencia y así perfeccionar una propuesta definitiva. El acceso al enclave supone asegurar a Bolivia la libre utilización de las vías de comunicación chilenas y la libre circulación de ciudadanos bolivianos por territorio chileno.

Una de las principales fortalezas de este escenario radica en que solo requiere un acuerdo exclusivamente bilateral entre Chile y Bolivia, sin necesidad de contar con la opinión de un tercer país.

La distensión entre los Estados que puede lograrse por esta vía ayudaría a desplazar recursos que actualmente se destinan a gastos militares hacia fines del desarrollo económico y social de los habitantes del Cono Sur de América.

La principal cualidad de esta opción consiste en recuperar la condición marítima de Bolivia, pero al mismo tiempo, promoviendo la diversificación productiva y la incorporación de valor agregado a las materias primas explotadas en la región. En el enclave se fomentará la instalación de empresas industriales y de servicios tecnológicos que permitan generar encadenamiento productivo con la minería boliviana y chilena. Sería de especial interés las instalaciones de plantas de tratamiento de gas y sus correspondientes redes de distribución con el objeto de agregar valor a las exportaciones bolivianas y chilenas. Además, se procuraría el desarrollo de las industrias petroquímicas e industriales vinculadas a los minerales no metálicos. Para Chile esta opción ayudaría al desarrollo de las ciudades costeras de Tocopilla, Mejillones y Antofagasta, ayudando a superar el estancamiento secular de la primera y la especialización productiva de la región en torno a recursos no renovables.

Esta opción no excluye la creación de una agencia de fomento de promoción del desarrollo del norte de Chile y el Sur de Bolivia, la cual podría colaborar al fortalecimiento del enclave boliviano. Este enclave debiera estar conectado con la región de Tarija, cuyo potencial productivo podría también beneficiar al norte de Argentina aprovechando las nuevas carreteras que unen la Región de Antofagasta, con Jujuy y Salta, y aquella que une por la costa la ciudad de Antofagasta y la ciudad de Iquique. La exportación de productos y el abastecimiento de insumos por la Costa del Pacífico sería una nueva oportunidad, estimulando así la integración latinoamericana y la ampliación de los mercados del Mercosur.

La principal dificultad de esta opción radica en la necesidad de realizar significativas inversiones para establecer en el puerto el parque industrial y ampliar la infraestructura de transporte y comunicaciones. En particular, se haría necesario modernizar la carretera que une Calama con el Departamento de Potosí y el Ferrocarril Antofagasta-La Paz, así como aprovechar el agua de mar y buscar nuevas fuentes hídricas. Una solución que podría disminuir el costo de estas inversiones consiste en la localización del enclave en un lugar en que pueda aprovechar la infraestructura conexas a los puertos de Mejillones (megapuerto recién construido) y Tocopilla. En cualquier caso, es necesario efectuar estudios técnicos para analizar el diseño de las instalaciones, el aporte que se podría obtener de la renta de los recursos naturales de la región y de otra fuente de financiamiento.

Los participantes de Perú y Chile estuvieron de acuerdo en que la intensificación de su relación bilateral, teniendo ésta un valor por sí misma, es indispensable para el buen resultado de cualquiera de las alternativas mencionadas.

## **COOPERACIÓN**

Se acordó que el enfoque trilateral a la solución de la demanda boliviana debe fundamentarse en escenarios de cooperación sustantiva en las áreas fronteriza, regional, macroregional y nacional.

En el ámbito fronterizo se considera que es esencial promover un mecanismo de integración orientado a la satisfacción de necesidades básicas de la población asentada a lo largo de la línea de

frontera, el fortalecimiento de los municipios del área comprometida en los tres países y el adecuado financiamiento de los proyectos correspondientes. A estos efectos consideramos que el programa de integración peruano-ecuatoriano constituye una referencia que puede ser tomada en cuenta.

En el ámbito local encontramos fundamental promover trabajos que reconstituyan la unidad geoeconómica entre Tacna y Arica y su adecuado complemento con el Occidente y Sur de Bolivia y con el Norte de Chile.

El ámbito regional estará compuesto por los departamentos fronterizos del Perú; de Bolivia y de Chile. En ese ámbito se procurarán acciones de integración que promuevan articulaciones regionales históricamente complementarias, circuitos comerciales intra-regionales, programas de educación y centros de investigación apropiados para los requerimientos del área. En este ámbito se promoverá la descentralización respetando los procesos nacionales correspondientes.

Los anteriores esfuerzos se enmarcarán en las políticas de la Comunidad Sudamericana de Naciones y el programa IIRSA. A estos efectos los participantes consideraron necesario que las autoridades de los gobiernos centrales promuevan la trilateralización de los acuerdos bilaterales de integración y de complementación económica, confronten incrementalmente de manera cooperativa las amenazas del narcotráfico y el contrabando; protejan el medio ambiente y promuevan la generación de medidas de fomento de la confianza (MFC) entre las Fuerzas Armadas.

Los participantes estimaron indispensable la coordinación de las respectivas políticas exteriores para fortalecer la articulación de los tres países con la Unión Europea y proyectarse a la gran región Asia Pacífico. Consideramos necesario que el trabajo conjunto continúe; a estos efectos se procurará el concurso de la Unión Europea, la CAF y de otras instituciones interesadas.

Es común deseo de los participantes cualquiera sea la alternativa escogida, promover la creación de un espacio económico cultural y social tri-nacional integrado que incluya el Sur del Perú, Occidente y Sur de Bolivia y Norte de Chile.

Finalmente, inspirados en los principios integracionistas, sobre la base de las propuestas analizadas y en el contexto de los debates respectivos, los participantes desean que progresen las negociaciones entre los gobiernos de Bolivia y Chile, orientadas a la normalización de sus relaciones, como también a la solución de los problemas pendientes entre Chile y Perú.

Elaborado en la Universidad Católica de Lovaina,  
Louvain-la-Neuve (Bélgica), el 14 de septiembre de 2006

de Bolivia:

**Fernando CAJÍAS de la VEGA**  
Historiador, profesor Universidad Mayor de San Andrés  
y Universidad Católica Boliviana

**Víctor Hugo CHAVEZ SERRANO**  
Abogado, politólogo,  
profesor Universidad Católica Boliviana

**Juan L. CARIAGA-OSORIO**  
Economista, Fundación Cariaga-Osorio

**Rodolfo BECERRA de la ROCA**  
Abogado, historiador

de Chile:

**Jan CADEMÁRTORI DUJISIN**  
Economista, profesor Universidad Católica del Norte

**Leonardo JEFFS CASTRO**  
Historiador, profesor Universidad de Valparaíso  
y Universidad Silva Henríquez

**José RODRIGUEZ ELIZONDO**  
Jurista, politólogo, prof. Fac. de derecho, Universidad de Chile

**Gabriel SALAZAR VERGARA**  
Doctor en historia económica y social

de Perú:

**Alberto ADRIANZEN MERINO**  
Sociólogo, periodista y consultor político

**Enrique BERNALES BALLESTEROS**  
Constitucionalista, dir.ej. Comisión Andina de Juristas  
Prof. Univ. Católica del Perú y Univ. San Martín de Porres

**Alejandro DEUSTUA CARAVEDO**  
Prof. relaciones internacionales, Universidad Católica del Perú  
y Academia diplomática del Perú

**Ernesto YEPEZ del CASTILLO**  
Historiador y sociólogo